

Cuotas	Oct. 2018	Feb. 2019
	BBBfa (N)	BBBfa (N)

* Detalle de clasificaciones en Anexo.

Emisión de cuotas

	Feb.18	Dic.18
Activos administrados (MM RD\$)	1.000	2.565
Patrimonio (MM RD\$)	1.000	2.563
Valor Nominal Cuota (RD\$)	10.000,6	10.183,1
Rentabilidad Cuota Acumulada*	-	1,8%
N° de Cuotas	100.018	251.726

*Rentabilidad acumulada respecto al inicio.

Fundamentos

El Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades Pioneer tiene como objetivo invertir en empresas que operen en República Dominicana, de cualquier sector económico, excepto del sector financiero, no inscritas en el RMV de la SIMV y que estén constituidas como sociedades anónimas o de responsabilidad limitada, con el propósito de generar ingresos y crear valor a mediano y largo plazo. Las inversiones podrán ser en pesos dominicanos o dólares estadounidenses.

La calificación "BBBfa (N)" se sustenta en una cartera en proceso de formación, que cumple con su objetivo. Además, incorpora la gestión de una administradora que cuenta con adecuadas políticas de administración para los fondos y que mantiene una estructura y equipos de gestión con buen nivel para un correcto manejo de recursos de terceros.

En contrapartida, incorpora la larga duración del Fondo, la baja diversificación de cartera y una industria de fondos en vías de consolidación en República Dominicana.

El sufijo (N) indica que se trata de un Fondo con menos de 36 meses de funcionamiento.

El Fondo es manejado por Pioneer Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A., sociedad constituida en 2005, pero que inició operaciones formales con su actual estructura en 2011, y que cuenta con tres fondos operativos en República Dominicana.

El Fondo contempla múltiples emisiones, en un plazo de 3 años. Durante marzo de 2018 el Fondo concluyó la colocación de su primera emisión, cerrando en 123.208 cuotas colocadas. En julio de 2018, el Fondo finalizó su segunda emisión de cuotas, colocando 99.518 nuevas cuotas. En septiembre de 2018, el Fondo finalizó su tercera emisión con 29.000 nuevas cuotas.

Al 31 de diciembre de 2018 el Fondo mantenía un total de 251.726 cuotas y un patrimonio cercano a los RD\$ 2.563 millones, lo que corresponde a un 35% de su programa

de emisión y representa un 29% del total de fondos de similar orientación.

Al cierre de febrero de 2018 el Fondo inició su etapa operativa, a contar de la cual tendrá 3 años para formar su cartera de acuerdo al objetivo de inversión. En caso de que no existan oportunidades de inversión que se ajusten a su estrategia, el Fondo podrá mantener sus recursos invertidos en instrumentos representativos de deuda u otros de oferta pública.

Al cierre de 2018, el activo del Fondo se componía de deuda subordinada (51,6%), y acciones preferidas (25,7%) del sector turístico. El porcentaje restante correspondía a certificados financieros (20,1%), caja y otros (2,6%).

El Fondo tiene como objetivo invertir en empresas que operen en República Dominicana, de cualquier sector económico, excepto del sector financiero, no inscritas en el RMV de la SIMV, estén constituidas como sociedades anónimas o de responsabilidad limitada, con el propósito de generar ingresos y crear valor a mediano y largo plazo. Al cierre de diciembre 2018 el Fondo mantenía sus inversiones en acciones preferidas y deuda subordinada de un mismo emisor, mostrando una baja diversificación.

El Fondo puede endeudarse por hasta un 5% del total de activos, a través de préstamos en pesos dominicanos o dólares estadounidenses, otorgados por instituciones financieras locales o extranjeras. Al cierre de 2018 el Fondo no presenta endeudamiento financiero.

Según la metodología de Feller Rate, el Fondo debe tener 36 meses de funcionamiento para medir la rentabilidad de manera concluyente. No obstante, la rentabilidad acumulada no anualizada desde el inicio alcanza un 1,8%.

La duración del Fondo es de 15 años, con vencimiento el 19 de febrero de 2033.

FACTORES SUBYACENTES A LA CLASIFICACION

Fortalezas

- Administradora posee estructura y equipos con buen nivel para la gestión de fondos y cuenta con adecuados sistemas de control y políticas de funcionamiento.

Riesgos

- Baja diversificación de cartera.
- Larga duración del Fondo, aunque consistente con su objetivo de inversión.
- Industria de fondos en vías de consolidación.

Analista: Maira Oyarzún
maira.oyarzun@feller-rate.cl
(56) 2 2757-0445
Esteban Peñailillo
esteban.penailillo@feller-rate.cl
(56) 2 2757-0474

Cuotas

BBBfa (N)

**OBJETIVOS DE
INVERSION***Fondo orientado a la inversión en empresas
domiciliadas en República Dominicana***Objetivos de inversión y límites reglamentarios**

El Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades Pioneer tiene como objetivo invertir en empresas que operen en República Dominicana, de cualquier sector económico, excepto del sector financiero, no inscritas en el RMV de la SIMV y que estén constituidas como sociedades anónimas o de responsabilidad limitada, con el propósito de generar ingresos y crear valor a mediano y largo plazo. Las inversiones podrán ser en pesos dominicanos o dólares estadounidenses.

Además, el Fondo podrá invertir en valores emitidos por el Banco Central de República Dominicana, Ministerio de Hacienda, organismos multilaterales y emisores corporativos y en depósitos a plazo y/o certificados financieros de entidades de intermediación financiera del Sistema Financiero Nacional reguladas por la Ley Monetaria y Financiera y supervisadas por la Superintendencia de Bancos.

Según señala el reglamento interno, el Fondo podrá invertir en valores representativos de deuda o capital de empresas objetivo a través de préstamos a largo plazo, deuda subordinada, cuotas preferidas, cuotas sociales o acciones preferidas o comunes. También podrá invertir en fondos cerrados de inversión, valores fiduciarios o representativos de deuda emitidos por empresas nacionales y extranjeras, inscritos en el RMV de la SIMV y negociados en el mercado de valores bursátil y extrabursátil a través de los mecanismos aprobados por la SIMV denominados en pesos dominicanos o en dólares estadounidenses.

El reglamento establece que el desempeño del Fondo será medido contra un rendimiento preferente neto anualizado (RPNA) de 10%.

Entre otros límites relevantes, el reglamento interno del Fondo establece:

- Inversión mínima de 60% de su activo en sociedades objetivo de inversión.
- El Fondo no podrá invertir más del 40% de sus activos de valores de oferta pública.
- Inversión máxima de 40% de su portafolio en depósitos a plazo y/o certificados de depósito.
- Inversión máxima de 40% de su portafolio en bonos o papeles comerciales.
- Inversión máxima de 25% del portafolio de inversión en valores de fideicomisos.
- Inversión máxima de 20% del portafolio de inversión en cuotas de fondos cerrados.
- Inversión máxima de 20% del portafolio de inversión en cuotas de fondos abiertos, siempre que no esté administrado por Pioneer Sociedad Administradora de Fondos de Inversión.
- Hasta un 30% de las inversiones pueden ser en dólares estadounidenses.
- Inversión máxima de 20% del portafolio en instrumentos emitidos por una misma entidad o mismo grupo empresarial.
- Inversión máxima del 5% del portafolio en valores representativos de deuda emitidos por entidades relacionadas a la Administradora.
- El Fondo no puede adquirir valores emitidos por entidades vinculadas al Comité de Inversiones.
- Las inversiones en instrumentos de oferta pública deben tener calificación de riesgo igual o superior a BBB.
- El endeudamiento del Fondo no podrá exceder un 5% del total de los activos.
- El Fondo debe mantener mínimo un 1% de sus activos en instrumentos de alta liquidez, como instrumentos financieros de oferta pública o certificados de depósitos de entidades bancarias nacionales.

El Reglamento Interno del Fondo también detalla la inversión máxima en cada tipo de industria, así como también por rango de clasificación de riesgo.

Cuotas BBBfa (N)

EVALUACION DE LA CARTERA DEL FONDO

Fondo orientado a la inversión en empresas domiciliadas en República Dominicana

Características del Fondo

El Fondo contempla múltiples emisiones, en un plazo de 3 años. Durante marzo de 2018 el Fondo concluyó la colocación de su primera emisión, cerrando en 123.208 cuotas colocadas. En julio de 2018, el Fondo finalizó su segunda emisión de cuotas, colocando 99.518 nuevas cuotas. En septiembre de 2018, el Fondo finalizó su tercera emisión con 29.000 nuevas cuotas.

Al 31 de diciembre de 2018 el Fondo mantenía un total de 251.726 cuotas y un patrimonio cercano a los RD\$ 2.563 millones, lo que corresponde a un 35% de su programa de emisión y representa un 29% del total de fondos de similar orientación.

Cartera formada por objetivo de inversión

Al cierre de 2018, el activo del Fondo se componía de deuda subordinada (51,6%), y acciones preferidas (25,7%) del sector turístico. El porcentaje restante correspondía a certificados financieros (20,1%), caja y otros (2,6%).

El Fondo tiene como objetivo invertir en empresas que operen en República Dominicana, de cualquier sector económico, excepto del sector financiero, no inscritas en el RMV de la SIMV, estén constituidas como sociedades anónimas o de responsabilidad limitada, con el propósito de generar ingresos y crear valor a mediano y largo plazo.

Al cierre de diciembre 2018 el Fondo mantenía sus inversiones en acciones preferidas y deuda subordinada de un mismo emisor, mostrando una baja diversificación por emisor e industria.

Moderada liquidez de cartera

El tipo de orientación del Fondo implica una baja liquidez de sus inversiones objetivo, ya que éstas no tienen un mercado secundario.

La liquidez de la cartera del Fondo está dada por el porcentaje de activos invertidos en certificados financieros de entidades bancarias nacionales, y en la caja mantenida.

La política de liquidez del Fondo, definida en su reglamento interno, indica que éste deberá mantener un mínimo de 1% de su activo invertido en instrumentos de alta liquidez, o en caja y equivalentes.

Nulo endeudamiento financiero

El Fondo puede endeudarse por hasta un 5% del total de activos, a través de préstamos en pesos dominicanos o dólares estadounidenses, otorgados por instituciones financieras locales o extranjeras. La tasa máxima a la cual se financiaría el Fondo será de un 15% anual para los financiamientos en dólares estadounidenses y de un 30% en moneda local dominicana.

Al 31 de diciembre de 2018 el Fondo no mantiene pasivos financieros, y los pasivos operacionales alcanzaron un 0,1% del patrimonio, que correspondían a cuentas por pagar, retenciones y comisiones.

Rentabilidad del Fondo

Según la metodología de Feller Rate, el Fondo debe tener 36 meses de funcionamiento para medir la rentabilidad de manera concluyente. No obstante, la rentabilidad acumulada no anualizada desde el inicio alcanza un 1,8%.

Vencimiento en el largo plazo

El Fondo tiene una duración establecida de 15 años a partir de la fecha de la primera emisión de cuotas, por lo que su término es el 19 de febrero de 2033.

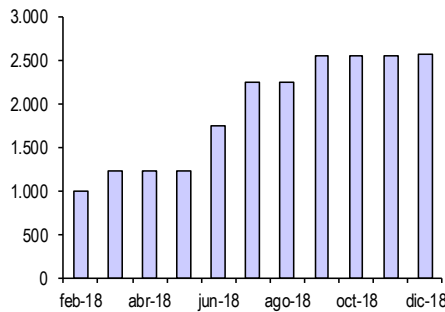
El plazo del Fondo es largo, pero consistente con su objetivo de inversión y la estrategia de invertir en sociedades con potencial de crecimiento.

Indicadores financieros

	Mar.18	Jun.18	Sept.18	Dic.18
Certificado Financiero	0,0%	24,4%	39,5%	20,1%
Deuda Subordinada	41,0%	33,7	30,1%	51,6%
Acciones Preferidas	41,0%	37,8	25,9%	25,7%
Caja y Otros	6,3%	4,1%	4,5%	2,6%
Total	100%	100%	100%	100%

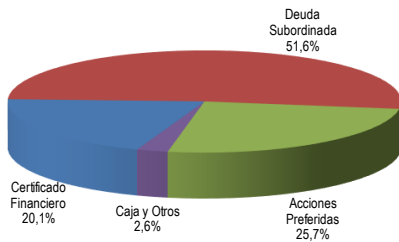
*Rentabilidad acumulada respecto al inicio.

Evolución del Patrimonio



Composición Activos

A diciembre de 2018



Cuotas

BBBfa (N)

ASPECTOS RELEVANTES DE LA ADMINISTRADORA PARA LA GESTIÓN DEL FONDO

Administradora posee una buena estructura para la gestión y control de los recursos manejados

El Fondo es manejado por Pioneer Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A. (Pioneer SAFI).

La administración general de Pioneer Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. (Pioneer SAFI) se encuentra en sus socios gestores, que se distribuyen entre el Consejo de Directores, funciones de Presidencia y Gerencia de Inversiones.

El Consejo de Administración es el responsable del cumplimiento de los propósitos y objetivos de la sociedad, definiendo los lineamientos estratégicos y los valores e implementando un adecuado sistema de gobierno corporativo.

El Presidente-Gerente General es el encargado de la realización del plan estratégico de la administradora, diseñado por el Consejo de Directores. Además, debe dirigir y gestionar los recursos de la administradora, velar por el cumplimiento del presupuesto general de ingresos y gastos y asegurar que se ejecute el plan de mercadeo, promoviendo el desarrollo y crecimiento de la cartera de productos.

Por su parte, el Vicepresidente Ejecutivo debe apoyar y gestionar el desarrollo de los productos financieros, promover el portafolio de productos y servicios de la administradora, preparar el plan de mercadeo, tener una gestión efectiva con los clientes y hacer cumplir las políticas generales de la administradora.

La gerencia de inversiones da seguimiento a las inversiones y desempeños de los fondos, asegurando el cumplimiento de los procedimientos internos y la normativa vigente. Además, evalúa el mercado para analizar potenciales oportunidades de generar negocios.

Los Comités de Cumplimiento, Administración y Riesgos actúan como asesores del Consejo de Administración en todo lo relativo a gobierno corporativo. Además, vigilan y evalúan periódicamente la aplicación de las políticas de cumplimiento regulatorio, políticas internas y riesgo según su ámbito de funcionamiento.

El encargado de ejecutar operaciones de inversión de los fondos y registrar las transacciones es el Administrador del Fondo, quien además desarrolla y planifica la implementación de políticas y estrategias de los fondos.

Dentro de las funciones del Gerente de Gestión de Riesgos se encuentra el analizar, controlar y gestionar los riesgos de mercado, liquidez, crediticio, operacional y otros, de las operaciones de la administradora y sus fondos. Además, debe monitorear el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Manual de Políticas y Gestión de Riesgos, así como el cumplimiento con las leyes, normas y reglamentos que regulan al sector y los requisitos establecidos por las entidades supervisoras.

Adicionalmente, la administradora cuenta con un Ejecutivo de Control Interno que debe controlar el nivel de cumplimiento de las operaciones, junto al de las leyes, normativas y reglamentos aplicables a cada área. El Comité de Auditoría debe controlar que las actividades de la administradora sean realizadas de conformidad con las leyes y normas dictadas por las autoridades competentes.

Quien está a cargo de supervisar las operaciones de la administradora, controlando que éstas se realicen cumpliendo con las normativas, leyes y reglamentos, establecidos por las entidades supervisoras como por Pioneer SAFI, es el Director de Operaciones.

El Oficial de Administración y Finanzas se encarga de los procesos administrativos, donde debe gestionar y velar por el cumplimiento de estos procesos. Entre otras responsabilidades se encuentra la preparación del presupuesto de gastos generales y administrativos, la autorización y ejecución de las compras y el soporte a los puestos directivos y gerenciales en la gestión del personal.

Feller Rate considera que la administradora posee diversos manuales de funcionamiento y operación y una buena estructura para la correcta gestión de recursos bajo administración, lo que se ha traducido en una buena administración de los fondos gestionados.

Cuotas

BBBfa (N)

Políticas de evaluación de inversiones y construcción de portafolios

La toma de decisiones se basa en los límites de inversión establecidos y aprobados en el reglamento interno y en la política de administración de fondos.

La política de administración de fondos detalla los procedimientos para la propuesta y aprobación de las inversiones. Ésta establece que el Analista de Inversiones deberá realizar un informe para presentar en el Comité de Inversiones, el cual debe ser revisado por el Presidente y /o Vice-Presidente y entregarlo posteriormente al mismo comité con una recomendación personal.

Es el Comité de Inversiones, evaluando el informe y la recomendación del Presidente, quien aprueba o rechaza la propuesta de inversión.

Posterior a la aprobación de las inversiones, éstas son ejecutadas por el Administrador del Fondo, basadas en los parámetros trazados por el Comité de Inversiones.

El Comité sesiona al menos una vez por mes y está formado por tres miembros con experiencia en el rubro financiero, tal como establece la normativa.

El monitoreo de las inversiones de los fondos es realizado por el Analista de Inversiones y el Administrador del Fondo.

En opinión de Feller Rate, se observan políticas apropiadas para la gestión de los fondos. Asimismo, se observa la presencia y actuación de ejecutivos y personas con experiencia en el mercado financiero, estructuraciones y emisiones del mercado local e internacional.

Sistemas de control

Pioneer Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A. posee diversos manuales para su funcionamiento y su operación.

Dentro de los manuales más relevantes se encuentran:

- Administración de Fondos.
- Estructuración y Creación de Fondos, relacionado a la factibilidad, contrapartes, reglamentos, aprobaciones y constitución.
- Administración y Finanzas, donde incluyen controles internos, tratamiento fiscal y tributario, cumplimiento, contabilidad y proveedores.
- Operaciones, incorporando seguridad, reclamos y valorización.
- Normas de Ética.
- Manual de Políticas y Gestión de Riesgos.
- Manual de Políticas y Normas Prevención y Control Lavado de Activos.

Valorización cartera de inversiones

La valorización de las inversiones de los fondos administrados por Pioneer SAFI es realizada de acuerdo a la normativa vigente entregada por la Superintendencia de Valores de República Dominicana. La metodología de valorización se establece en el reglamento interno de cada uno de los fondos.

Políticas sobre conflictos de interés

La administradora establece en su "Normas Internas de Conducta" distintos mecanismos y procedimientos destinados a evitar, minimizar y solucionar eventuales conflictos de interés. Todo lo anterior de forma consistente con las normas establecidas por el Consejo Nacional de Valores de República Dominicana para los administradores de fondos y la gestión de los mismos. Entre otros aspectos se establecen:

- Mecanismos de control interno tanto para la administradora como para los fondos manejados, junto con un responsable de aplicarlos, el Ejecutivo de Control Interno.
- Comité de Vigilancia o Representantes de Aportantes para verificar que la administradora y los fondos cumplen con la normativa, los reglamentos y que gestionan de forma adecuada los recursos, pudiendo incluso proponer en caso necesario el reemplazo de la administradora.

Cuotas

BBBfa (N)

- Se establecen las restricciones para una adecuada gestión y manejo de información privilegiada por parte de empleados, integrantes del comité de inversiones y todas las personas relacionadas a éstos.
- Se detalla el régimen de sanciones internas por incumplimiento de estas normas.

En opinión de Feller Rate, el marco legal y las Normas Internas de Pioneer SAFI, implican una adecuada guía y establece controles suficientes para evitar y manejar los eventuales conflictos de interés que pueden surgir respecto de la gestión de fondos.

PROPIEDAD

Propietarios con amplia experiencia y conocimiento del sector financiero

La administradora fue constituida en 2005, pero con inicio de operaciones en 2011, con la visión de entregar un abanico de oferta de inversión al mercado local, a través de diferentes fondos de inversión.

La administradora es propiedad en un 34,8% de Coral Sands Properties, Ltd. (relacionada a la sociedad Henla, S.A., de los hermanos León Asencio), 31,3% Grupo Estiva, Inc. (ligado a grupo empresarial José Díez Cabral) y 24,7% a Pioneer Holding Company, Inc., propiedad de los socios gestores de la administradora (Héctor Garrido y Yamil Isaías). El porcentaje restante corresponde a accionistas minoritarios.

En 2018 la administradora ya ha comenzado a obtener utilidades. No obstante, en junio 2018 la administradora informó el aumento del capital suscrito y pagado a un total de RD\$ 88 millones, mediante la suscripción de acciones preferidas.

El crecimiento y maduración de sus fondos le permitió incrementar las comisiones y alcanzar el equilibrio financiero.

Amplia experiencia en el sector financiero

Los accionistas de la administradora poseen amplia experiencia en la industria financiera de República Dominicana, han pertenecido o están relacionados a distintos agentes del mercado dominicano. Los socios gestores, Héctor Garrido y Yamil Isaías, concentran su actividad actual en la gestión de la administradora.

Además, a juicio de Feller Rate tienen un apropiado acceso a financiamiento propio o de terceros en caso necesario.

Alta importancia estratégica de la gestión de fondos

La administradora maneja el primer fondo aprobado y colocado en República Dominicana, el Fondo Nacional Pioneer United Renta Fija, que se orienta a la inversión en instrumentos de renta fija, concentrado en instrumentos del Banco Central y del Ministerio de Hacienda de República Dominicana. Al cierre de diciembre de 2018, el Fondo manejaba patrimonio de RD\$ 656 millones, representando cerca del 11% del total del total gestionado por fondos cerrados de similar orientación.

Adicionalmente, en julio de 2015, la administradora inició el programa de emisión del Fondo Cerrado de Inversión Inmobiliaria Pioneer, primer fondo inmobiliario del país, orientado a la renta, durante diciembre de 2016, se colocó la ampliación de la primera emisión por un valor de RD\$ 479 millones, colocando en total el programa 692.972 cuotas, alcanzando a diciembre de 2018 un patrimonio de RD\$ 865 millones, representando cerca de un 14% del total manejado por fondos cerrados de similar orientación.

En febrero de 2018 la administradora colocó el Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades Pioneer, contempla múltiples emisiones, en un plazo de 3 años. Durante marzo de 2018 el Fondo concluyó la colocación de su primera emisión, cerrando en 123.208 cuotas colocadas. En julio de 2018, el Fondo finalizó su segunda emisión de cuotas, colocando 99.518 nuevas cuotas. En septiembre de 2018, el Fondo finalizó su tercera emisión con 29.000 nuevas cuotas. Al cierre de diciembre 2018 el Fondo manejaba un patrimonio RD\$ 2.563 millones, representando un 29% del total de fondos de similar orientación.

Cuotas

Ene-18
BBBfa (N)

Abr-18
BBBfa (N)

Jul-18
BBBfa (N)

Oct-18
BBBfa (N)

Feb-19
BBBfa (N)

Nomenclatura

La calificación se hace en una escala ordenada con un grado creciente de riesgo.

Categorías de Riesgo Crédito:

- AAAfa: Cuotas con la más alta protección ante pérdidas y que presentan la mayor probabilidad de cumplir con sus objetivos de inversión.
- AAfa: Cuotas con muy alta protección ante pérdidas y que presentan una muy buena probabilidad de cumplir con sus objetivos de inversión.
- Afa: Cuotas con alta protección ante pérdidas y que presentan una buena probabilidad de cumplir con sus objetivos de inversión.
- BBBfa: Cuotas con suficiente protección ante pérdidas y que presentan una razonable probabilidad de cumplir con sus objetivos de inversión.
- BBfa: Cuotas con baja protección ante pérdidas y tienen una baja probabilidad de cumplir con sus objetivos de inversión.
- Bfa: Cuotas con muy baja protección ante pérdidas y que muy probablemente no cumplirán con sus objetivos de inversión.
- Cfa: Cuotas con muy variables y expuestas a pérdidas y/o no cumplirán con sus objetivos de inversión.

+ o -: Las calificaciones entre AAfa y Bfa pueden ser modificadas al agregar un símbolo + (más) o - (menos) para destacar sus fortalezas o debilidades dentro de cada categoría.

Aquellos fondos nuevos, o con poca historia como para realizar un análisis completo, se distinguen mediante el sufijo (N).

Categorías de Riesgo de Mercado

- M1: Cuotas con la más baja sensibilidad ante cambios en las condiciones de mercado.
- M2: Cuotas con moderada a baja sensibilidad frente a cambios en las condiciones de mercado.
- M3: Cuotas con moderada sensibilidad frente a cambios en las condiciones de mercado.
- M4: Cuotas con moderada a alta sensibilidad a cambios en las condiciones de mercado.
- M5: Cuotas con alta sensibilidad a cambios en las condiciones de mercado.
- M6: Cuotas con muy alta sensibilidad a cambios en las condiciones de mercado.

Las clasificaciones de riesgo de Feller Rate no constituyen, en ningún caso, una recomendación para comprar, vender o mantener un determinado instrumento. El análisis no es el resultado de una auditoría practicada al emisor, sino que se basa en información pública remitida a la Superintendencia del Mercado de Valores y en aquella que voluntariamente aportó el emisor, no siendo responsabilidad de la clasificadora la verificación de la autenticidad de la misma.

La información presentada en estos análisis proviene de fuentes consideradas altamente confiables. Sin embargo, dada la posibilidad de error humano o mecánico, Feller Rate no garantiza la exactitud o integridad de la información y, por lo tanto, no se hace responsable de errores u omisiones, como tampoco de las consecuencias asociadas con el empleo de esa información. Las clasificaciones de Feller Rate son una apreciación de la solvencia de la empresa y de los títulos que ella emite, considerando la capacidad que ésta tiene para cumplir con sus obligaciones en los términos y plazos pactados.